PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	25061425
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LUZ MARINA VINASCO GARCIA
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIOSUCIO	DEPARTAMENTO:	CALDAS
DIRECCIÓN:	CRA 12 1066	TELÉFONO:	8591176
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios personales n.c.p.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4663477801	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES agosto AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES agosto AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/08/13	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9997750218

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 280.200
SUBTOTALES:										**$ 280.200**	**$ 0**	**$ 280.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 0	$ 218.900
SUBTOTALES:													**$ 218.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 218.900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-25	14-25-COLMENA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 42.700	$ 42.700	$ 0	$ 0	$ 42.700
SUBTOTALES:									**$ 42.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 42.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																									PENSIÓN								SALUD						ARP												
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT.	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 25061425	VINASCO GARCIA LUZ MARINA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.750.905				NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900	14-25-COLMENA	30	$ 1.750.905	25061425	$ 42.700		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 541.800

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

PERFIL CONTRACTUAL: GESTOR COMUNITARIO (EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD – EBS)

I. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO Y DEL CONTRATISTA

Nombre del contratista	Luz Marina Vinasco García
Documento de identidad	C.C. 25061425 de Riosucio – Caldas
Número del contrato	26-2130.13.238
Clase de contrato	Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión
Objeto contractual	Prestación de servicios como GESTOR COMUNITARIO de manera autónoma e independiente dentro de los Equipos Básicos de Salud (EBS) de la entidad contratante, de conformidad con los lineamientos técnico-operativos expedidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, en particular el Lineamiento Versión 4 de mayo de 2026 y las obligaciones derivadas de la Resolución 00245 de 2026.
Plazo de ejecución	Desde la suscripción del acta de inicio y por seis (06) meses
Valor del contrato / honorarios mensuales	$ 15.000.000 M/CTE — honorarios fijos mensuales de $"2.500.00" M/CTE o proporcional a la fracción de mes ejecutado
Período informado (período de cobro)	Agosto de 2026
Supervisión del contrato	ALEJANDRA GUERRERO RAMIREZ y ESTEFANIA BEJARANO GIRALDO (Cláusula Novena – Supervisión)
Fecha de presentación del informe	Agosto de 2026

II. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA – CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO

OBLIGACIÓN No. 1
Cumplir el Lineamiento para la Implementación de Equipos Básicos de Salud (MSPS, Versión 4, Mayo 2026) y la normatividad vigente: Ley 1438 de 2011, Ley Estatutaria 1751 de 2015, Resolución 3280 de 2018, Resolución 202 de 2021, Resolución 100 de 2024, Resolución 1597 de 2025, Decreto 351 de 2025, Circular Externa 041 de 2025, Decreto Ley 480 de 2025 y Resolución 108 de 2026.
Descripción de las actividades ejecutadas
Durante el mes de agosto se dio cumplimiento al Lineamiento para la Implementación de Equipos Básicos de Salud (MSPS, Versión 4, mayo de 2026) y a la normatividad vigente aplicable. El Equipo Básico de Salud fue conformado y operó conforme a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, desarrollando sus actividades bajo el enfoque de Atención Primaria en Salud (APS)
Soportes que se anexan



OBLIGACIÓN No. 2
Participar activamente en el proceso de territorialización y reconocimiento del territorio y micro territorio asignado al EBS.
Descripción de las actividades ejecutadas
Se realizo empalme de las características geográficas, demográficas, sociales y sanitarias de la población de los MT 15 Las estancias; MT 12 Cabarga, MT11 el mestizo y MT09 pueblo viejo, así como el reconocimiento de los actores comunitarios, instituciones, redes de apoyo y recursos disponibles en el territorio
Soportes que se anexan







OBLIGACIÓN No. 3
Concertar, implementar, acompañar y monitorear el Plan de Cuidado Primario (PCP) con las personas, familias y comunidades adscritas, conforme al rol del perfil.
Descripción de las actividades ejecutadas
Durante el mes de agosto participe en los desplazamientos a los micro territorios de MT15 las estancias , MT 12 cabarga, MT 11 el mestizo, MT09 Pueblo viejo; mediante el análisis de la información entregada por la coordinación de EBS, lo que me permitió identificar actores comunitarios, instituciones, redes de apoyo y recursos disponibles en el territorio facultando mis funciones como gestor comunitario.
Soportes que se anexan



OBLIGACIÓN No. 4
Registrar de manera oportuna, completa y con calidad la información en el Sistema Integrado de Información de la Atención Primaria en Salud (SI-APS) en sus componentes poblacional, de gestión técnica y financiero, así como en RIPS, Historia Clínica, SIVIGILA, PAIWEB, RUAD-ND y demás fuentes oficiales que apliquen.
Descripción de las actividades ejecutadas
En el desarrollo de mis funciones como gestor comunitario durante el mes de agosto, realice la recolección, identificación y suministro oportuno de la información generada en las actividades comunitarias y territoriales que se encuentran bajo mi responsabilidad. Sin embargo, no tengo dentro de mis actividades ni cuento con los perfiles o permisos institucionales requeridos para realizar directamente el registro de información en los sistemas oficiales mencionados, tales como SI-APS, RIPS, Historia Clínica, SIVIGILA, PAIWEB, RUAD-ND y demás plataformas de carácter técnico y administrativo.
Soportes que se anexan
No hay soporte.

OBLIGACIÓN No. 5
Portar permanentemente y de forma visible los emblemas de Misión Médica: chaleco blanco con detalles reflectivos, gorra blanca y tarjeta de identificación personal, conforme a la Circular Externa 031 de 2025 y la Resolución 4481 de 2012.
Descripción de las actividades ejecutadas
Para el mes de agosto se dio cumplimiento a la obligación de portar de manera permanente y visible los emblemas de misión médica, durante la ejecución de las actividades en los micro territorios, asignados al equipo 003 EL CAMINO DE LA SERPIENTE DE LAS SIETE CABEZAS.
Soportes que se anexan



OBLIGACIÓN No. 6
Identificar y notificar de manera inmediata las alertas en salud y eventos de interés en salud pública conforme a los protocolos del Instituto Nacional de Salud (INS).
Descripción de las actividades ejecutadas
Para el mes de agosto identifique el evento de alarma en el terremoto del pasado 10 de agosto, durante visitas en el MT12 cabarga, donde se evidenciaron afectación en la comunidad tanto emocional como estructural de algunas viviendas. El cual se hace la debida notificación a los entes pertinentes. Como lo fue al señor fiscal del Resguardo Indígena Nuestra Señora Candelaria de la Montaña
Soportes que se anexan





OBLIGACIÓN No. 7
Aplicar de manera permanente los enfoques de derechos, curso de vida, género, diferencial, étnico, intercultural e interseccional en todas las actuaciones.
Descripción de las actividades ejecutadas

Durante el mes de agosto se aplicaron de manera permanente los enfoques de derechos, curso de vida, género, diferencial, étnico, intercultural e interseccional en el desarrollo de las actividades de atención realizadas, procurando brindar un trato digno, respetuoso y sin discriminación a las personas atendidas.
En las actividades desarrolladas se realizó articulación con entidades como Alcaldía Municipal y Resguardo indígena de la Montaña, se previo al ingreso en los microterritorios se solicitó autorización a cada cabildante.

Soportes que se anexan





OBLIGACIÓN No. 8

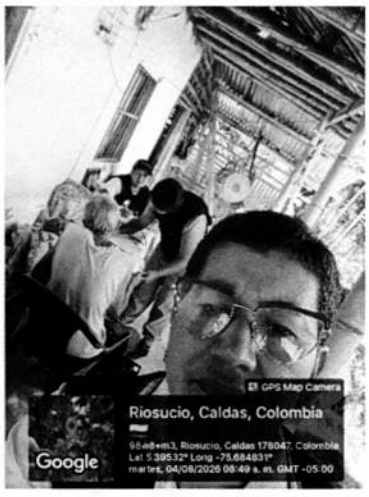
Brindar trato humanizado, con escucha activa, comportamiento ético, empático, asertivo, sin estigma ni discriminación.

Descripción de las actividades ejecutadas

Durante el mes de agosto, establecí contacto directo con la población adscrita, las actividades desarrolladas se orient trato humanizado, comportamiento ético, empatía, respeto y no discriminación, en concordancia con los lineamientos Equipos Básicos de Salud.

Soportes que se anexan



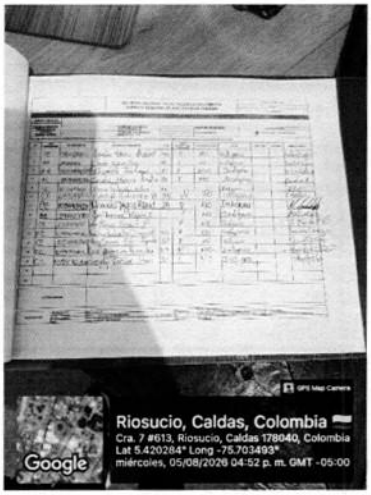




OBLIGACIÓN No. 9
Participar en los espacios periódicos de análisis institucional, autoevaluación y coevaluación del EBS, así como en las mesas de trabajo mensuales lideradas por la entidad.
Descripción de las actividades ejecutadas
En el mes de agosto participe en los espacios de inducción, capacitaciones, análisis institucional, autoevaluación y coevaluación del Equipo Básico de Salud (EBS), así como en las mesas de trabajo programadas por la entidad. Estos espacios permitieron fortalecer los conocimientos relacionados con los lineamientos operativos, roles y responsabilidades del equipo, actualizar conceptos técnicos, realizar seguimiento a los procesos establecidos e identificar oportunidades de mejora para el adecuado desarrollo de las acciones en el marco de la Atención Primaria en Salud.
Soportes que se anexan







OBLIGACIÓN No. 10
Cumplir el plan de fortalecimiento de capacidades: procesos de inducción, reinducción semestral, actualización y supervisión técnica.
Descripción de las actividades ejecutadas
Para el mes de agosto participe del proceso de inducción y reinducción, con el fin de garantizar la calidad de servicios de salud, alinear el desempeño con los estándares institucionales y responder a las necesidades de salud de la población adscrita al equipo 003.
Soportes que se anexan



OBLIGACIÓN No. 11
Guardar reserva y confidencialidad de la información sensible conforme a la Ley Estatutaria de Salud y a la Ley de Habeas Data (Ley 1581 de 2012).
Descripción de las actividades ejecutadas
El manejo de la información se realiza con reserva, se aplicaron los principios de privacidad, seguridad y protección de datos personales en el manejo de la información relacionada con las actividades desarrolladas en el marco del Equipo Básico de Salud (EBS) y en mi quehacer como gestor comunitario.
Soportes que se anexan



OBLIGACIÓN No. 12
Articularse permanentemente con la coordinación del EBS, con los demás integrantes del equipo y con los actores de la Red Integral e Integrada de Salud con enfoque territorial.
Descripción de las actividades ejecutada
Para el mes de agosto realice reuniones con equipo de atención básico en salud encabezado por la jefe de enfermería Yury Calvo Zapata, donde se planeó cronograma y plan de trabajo, se realizaron diferentes consultas a la coordinación con respuestas positivas y se establecieron mecanismos de trabajo según roles de los participantes.
Soportes que se anexan



OBLIGACIÓN No. 13
Activar las rutas de atención y derivación sectorial e intersectorial cuando se identifiquen necesidades que trasciendan el sector salud.
Descripción de las actividades ejecutadas

Durante el periodo de agosto realice contacto directo con la población asignada, se identificaron situaciones y necesidades que requirieran la activación de rutas de atención y derivación sectorial e intersectorial. Como lo fue el terremoto ocurrido el 10 de agosto; donde estábamos haciendo visita MT 15 cabarga. Se conto con el conocimiento de los lineamientos, procedimientos y mecanismos establecidos para la activación oportuna de las rutas correspondientes; por lo cual se le envía evidencia al señor fiscal del Resguardo Indígena Nuestra Señora Candelaria de la Montaña.

Soportes que se anexan





OBLIGACIÓN No. 14

Realizar las acciones de cuidado de manera integrada e integral en los entornos hogar, comunitario, educativo, laboral e institucional, trascendiendo el abordaje por temas o intervenciones aisladas.

Descripción de las actividades ejecutadas

Durante el periodo reportado tuve contacto directo con la población asignada, se realizaron intervenciones en el entorno comunitario. Mantuve la apropiación de los lineamientos técnicos para el desarrollo de acciones de cuidado que permitan abordar a las personas, familias y comunidades de manera integral, teniendo en cuenta sus condiciones y necesidades, trascendiendo intervenciones aisladas y fortaleciendo la atención primaria en salud.

Soportes que se anexan





OBLIGACIÓN No. 15

Promover y respetar la participación social, comunitaria y los acuerdos comunitarios suscritos.

Descripción de las actividades ejecutadas
Durante el mes de agosto mantuve el reconocimiento de la importancia de promover espacios de participación activa, diálogo y concertación con las comunidades, respetando sus dinámicas, necesidades, saberes y acuerdos establecidos, con el propósito de fortalecer la implementación de las acciones de Atención Primaria en Salud.
Soportes que se anexan


OBLIGACIÓN No. 16
En territorios con presencia de pueblos y comunidades étnicas, respetar las cosmovisiones, autoridades tradicionales, sistemas de salud propios y los acuerdos de concertación documentados en actas.
Descripción de las actividades ejecutadas
Participé en el encuentro con la autoridad tradicional del Resguardo Indígena Nuestra Señora Candelaria De la Montaña, con el fin de colocarla en contexto de las actividades que se realizaran en el mes de agosto, reconociendo y respetando la cosmovisión, prácticas culturales, autoridades tradicionales y sistemas propios de salud. Este espacio permitió fortalecer el diálogo intercultural, la articulación comunitaria y el reconocimiento de los saberes propios como elementos fundamentales para el desarrollo de las acciones en salud dentro del territorio.
Soportes que se anexan


OBLIGACIÓN No. 17
Cumplir los acuerdos comunitarios e institucionales suscritos para la operación del EBS.
Descripción de las actividades ejecutadas
Durante el periodo de agosto participé en el seguimiento y cumplimiento de los acuerdos comunitarios e institucionales definidos para la operación del Equipo Básico de Salud (EBS), teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la entidad y las orientaciones concertadas con los actores del territorio, como lo fue el interactuar con los cabildantes de los micro territorios de MT 11 MT el mestizo, 12 las estancias, Y MT 15 cabarga; con el fin de darles a conocer las fechas y los servicios que se van a prestar en las las jornadas de salud que realizaran en

dichos micro territorios; también se tuvo conversación con la rectora de la Institución Educativa Nuestra Señora De Fátima.

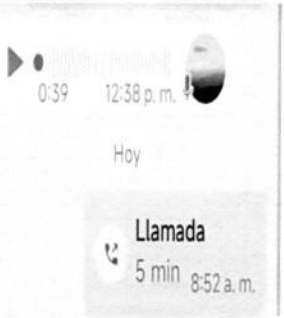
Soportes que se anexan







n











OBLIGACIÓN No. 18

Participar en jornadas de salud, brigadas extramurales e intervenciones colectivas cuando se requiera por la dinámica del territorio.

Descripción de las actividades ejecutadas

Participé como gestora comunitaria en la jornada de salud desarrollada en el mes de julio en los micro territorios, MT 11 el mestizo; MT 15 cabarga MT 12 las estancias hice contacto con autoridades. En el desarrollo de la jornada se logró comunicación, brindando orientación y educación en salud de manera humanizada con los comuneros participantes.

Soportes que se anexan





OBLIGACIÓN No. 19

Atender los requerimientos de la coordinación del EBS, de la entidad territorial, de la EPS y del MSPS en lo que corresponda.

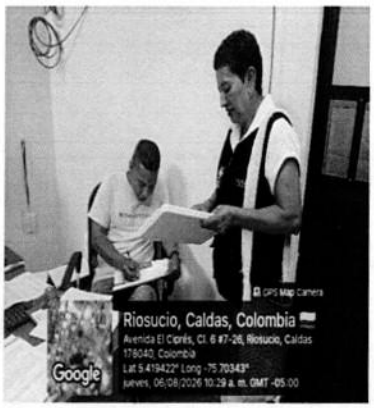
Descripción de las actividades ejecutadas

En el mes de agosto atendí los requerimientos realizados por la coordinación del Equipo Básico de Salud (EBS) y las orientaciones emitidas por la entidad correspondiente, la entidad territorial, las Entidades Promotoras de Salud (EPS) y el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), en los aspectos relacionados con el desarrollo de las actividades asignadas.

Soportes que se anexan
 

OBLIGACIÓN No. 20
Velar por la coherencia de las historias clínicas y que las mismas concuerden con los procesos y procedimiento realizados en las vigencias anteriores de EBS cumpliendo con los protocolos de archivo definidos por la normatividad.
Descripción de las actividades ejecutadas
Realice uso adecuado de la información registrada en las historias clínicas, verificando la coherencia de los datos consignados con las actividades y procedimientos desarrollados en el marco de las acciones del Equipo Básico de Salud (EBS). Asimismo, se tuvo en cuenta la importancia de garantizar la calidad, integridad y trazabilidad de los registros, dando cumplimiento a los protocolos institucionales de archivo y conservación documental establecidos por la normatividad vigente, para su respectivo tramite y/o gestión.
Soportes que se anexa


OBLIGACIÓN No. 21
Servir de puente de articulación y diálogo entre el EBS y la comunidad, respetando las estructuras de gobierno propio.
Descripción de las actividades ejecutadas
Durante el mes de agosto, como gestora comunitaria, apoyé la articulación entre el Equipo Básico de Salud (EBS) y las dinámicas del territorio, manteniendo una comunicación permanente con el equipo para facilitar el desarrollo de las acciones programadas, en concordancia con las estructuras de gobierno propio. Asimismo, brindé acompañamiento en la gestión de la información necesaria para el desarrollo de las actividades del EBS, contribuyendo al fortalecimiento del trabajo articulado y al cumplimiento de las acciones establecidas para el mes.
Soportes que se anexan







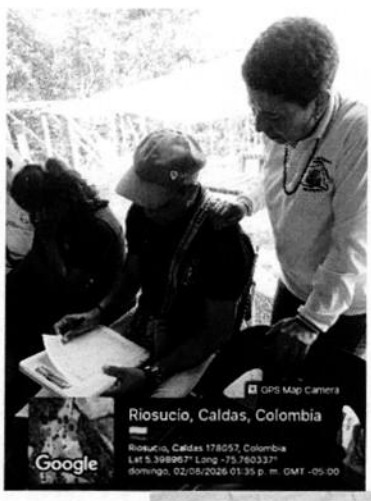
OBLIGACIÓN No. 22
Facilitar el acercamiento cultural, la traducción de lenguas nativas u originarias y la mediación intercultural cuando se requiera.
Descripción de las actividades ejecutadas
Durante el mes de agosto, como gestora comunitaria, participé en la programación y coordinación de las actividades con el Equipo Básico de Salud (EBS), apoyando la planificación de las acciones a desarrollar en el territorio. Asimismo, contribuí a la preparación de estrategias para facilitar el acercamiento cultural y la mediación intercultural cuando sean requeridas, respetando las dinámicas socioculturales y las estructuras de gobierno propio de la comunidad.
Soportes que se anexan



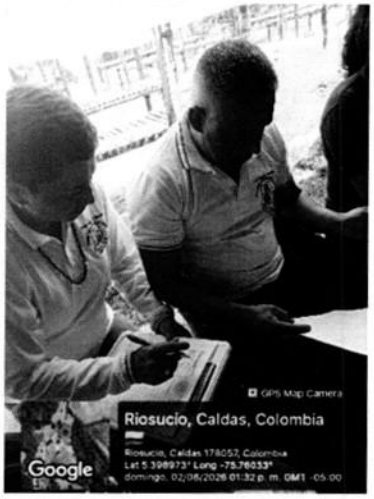




OBLIGACIÓN No. 23
Apoyar la concertación de acuerdos comunitarios, la convocatoria a espacios de diálogo y la documentación de actas.
Descripción de las actividades ejecutadas
Durante el mes de agosto apoyé la planeación y coordinación de las actividades del Equipo Básico de Salud (EBS), contribuyendo a la organización de las acciones previstas para el territorio. Asimismo, colaboré en la preparación de los insumos y la logística necesarios para la concertación de acuerdos comunitarios, la convocatoria a espacios de diálogo y la documentación de actas, de acuerdo con la programación establecida.
Soportes que se anexan











OBLIGACIÓN No. 24
Promover y fortalecer las prácticas propias de cuidado de la salud, el buen vivir y la armonía territorial.
Descripción de las actividades ejecutadas
Durante el mes de agosto promoví el fortalecimiento de las prácticas propias de cuidado de la salud, el buen vivir y la armonía territorial mediante el acompañamiento al Equipo Básico de Salud (EBS) en la planificación de acciones orientadas al reconocimiento y respeto de los saberes, costumbres y dinámicas propias del territorio. Asimismo, apoyé la articulación de las actividades programadas, contribuyendo a que las intervenciones se desarrollaran con un enfoque intercultural y de respeto por las prácticas comunitarias. Participe en un ritual a la nadre tierra,
Soportes que se anexan





OBLIGACIÓN No. 25
Apoyar la identificación de familias, autoridades tradicionales, parteras, sabedores y otros actores comunitarios clave.
Descripción de las actividades ejecutadas
Durante el mes de agosto apoyé la identificación y reconocimiento de familias, autoridades tradicionales, parteras, sabedores y demás actores comunitarios clave del territorio, teniendo en cuenta sus roles dentro de la comunidad y su importancia en los procesos de articulación con el Equipo Básico de Salud (EBS). Asimismo, contribuí a la organización de esta información para fortalecer la planeación de las acciones en salud con enfoque comunitario e intercultural, respetando las dinámicas propias del territorio. Y como autoridad comunitaria que soy , participe en reunión de autoridades y la autoridad tradicional.
Soportes que se anexan



OBLIGACIÓN No. 26
Realizar Vigilancia en Salud Pública Comunitaria (VSPC), identificando tempranamente situaciones de riesgo o eventos de interés en salud pública en el micro territorio.
Descripción de las actividades ejecutadas
Durante el mes de agosto apoyé las acciones relacionadas con la Vigilancia en Salud Pública Comunitaria (VSPC), estuve atenta a las situaciones sin embargo para el mes de agosto no se reportaron. Asimismo, apoyé el proceso de seguimiento y comunicación con el Equipo Básico de Salud (EBS), facilitando la gestión de la información necesaria para fortalecer la respuesta ante las necesidades identificadas en la comunidad.
Soportes que se anexan



OBLIGACIÓN No. 27
Acompañar a las familias en la activación de rutas de atención y derivación, especialmente para población con dificultades de acceso.
Descripción de las actividades ejecutadas
Durante el mes de agosto estuve atenta a la identificación de eventos de interés en salud pública, hubo activación de rutas por el terremoto ocurrido el pasado 10 de agosto. Se hizo acompañamiento a las familias, ya que dicho micro territorio es de difícil acceso.
Soportes que se anexa



OBLIGACIÓN No. 28
Participar en la educación para la salud, el diálogo de saberes y el fortalecimiento de redes familiares y comunitarias.
Descripción de las actividades ejecutadas
Durante el mes de julio apoyé los procesos de educación para la salud, diálogo de saberes y fortalecimiento de las redes familiares y comunitarias, mediante la articulación y coordinación de acciones con el Equipo Básico de Salud (EBS). Contribuí a la planeación de actividades orientadas al reconocimiento de los saberes propios, las prácticas comunitarias y la participación social en salud, promoviendo el respeto por las dinámicas culturales y territoriales.
Soportes que se anexan

Identificacion y gestion en bases de datos para dar inicio a visitas de seguimeinto e intervencion	9/07/2026	7:00:00 m.	Gestor Comunitario	Luz Marina Vinasco	3021031834	Hospital Departamental San Juan de Dios ESE	Hospital Departamental San Juan de Dios ESE	
Dia Administrativo	10/07/2026	7:00:00 m.	Gestor Comunitario	Luz Marina Vinasco	3021031834	Hospital Departamental San Juan de Dios ESE	Hospital Departamental San Juan de Dios ESE	
Contacto con cavildantes para ingreso a comunidades	14/07/2026	7:00:00 m.	Gestor Comunitario	Luz Marina Vinasco	3021031834	Hospital Departamental San Juan de Dios ESE	Hospital Departamental San Juan de Dios ESE	
Identificacion de comuneros fallecidos en microterritorios asignados	15/07/2026	7:00:00 m.	Gestor Comunitario	Luz Marina Vinasco	3021031834	Hospital Departamental San Juan de Dios ESE	Puesto de salud Pueblo Viejo	
Articulacion con el resguardo nuestra señora candelaria de la montaña area de salud propia e intercultural	16/07/2026	7:00:00 m.	Gestor Comunitario	Luz Marina Vinasco	3021031834	Sede del Resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña	Sede del Resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña	
Inicio de visitas de seguimiento	17/07/2026	7:00:00 m.	Gestor Comunitario	Luz Marina Vinasco	3021031834	Hospital Departamental San Juan de Dios ESE	Hospital Departamental San Juan de Dios ESE	
visitas de seguimiento	21/07/2026	7:00:00 m.	Gestor Comunitario	Luz Marina Vinasco	3021031834	Hospital Departamental San Juan de Dios ESE	Hospital Departamental San Juan de Dios ESE	
Presentacion de equipos con DLS y otras entidades	22/07/2026	7:00:00 m.	Gestor Comunitario	Luz Marina Vinasco	3021031834	Teatro cuesta	Hospital Departamental San Juan de Dios ESE	
Demanda inducida	23/07/2026	7:00:00 m.	Gestor Comunitario	Luz Marina Vinasco	3021031834	Hospital Departamental San Juan de Dios ESE	Hospital Departamental San Juan de Dios ESE	

OBLIGACIÓN No. 29
Apoyar los procesos de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) y de fortalecimiento del tejido social.
Descripción de las actividades ejecutadas
Apoyé el proceso mediante la recolección y consolidación de información con el resguardo durante el mes de agosto, como insumo para las acciones relacionadas con la Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) y el fortalecimiento del tejido social. Durante el período reportado no desarrollé actividades directamente en la comunidad.
Soportes que se anexa



OBLIGACIÓN No. 30
Reportar la información comunitaria al EBS y a la coordinación para los análisis territoriales periódicos.
Descripción de las actividades ejecutadas
Durante el desarrollo de mis actividades como gestor comunitario durante el mes de agosto, realice el reporte oportuno de la información recolectada en las diferentes actividades y espacios comunitarios al Equipo Básico de Salud (EBS 003). Esta información incluye situaciones identificadas en el territorio, necesidades de la comunidad, factores de riesgo, condiciones sociales y familiares, participación comunitaria y demás aspectos relevantes evidenciados durante el trabajo de campo. Los reportes son suministrados de manera clara y oportuna, con el propósito de contribuir a la identificación de necesidades y problemáticas del territorio, así como a los análisis territoriales periódicos y a la planificación de las acciones de promoción, prevención y atención en salud.
Soportes que se anexan



OBLIGACIÓN No. 31

Promover la participación social, el control ciudadano y la veeduría comunitaria sobre la operación del EBS.
Descripción de las actividades ejecutadas
Durante el mes de agosto promoví la participación social, el control ciudadano y la veeduría comunitaria sobre la operación del EBS003, mediante espacios de diálogo, orientación a la comunidad y el fortalecimiento de la participación de los diferentes actores comunitarios en los procesos desarrollados en el territorio
Soportes que se anexan
 

OBLIGACIÓN No. 32
Acompañar el ingreso del EBS a los territorios, especialmente en zonas con conflicto armado o de difícil acceso, en coordinación con las autoridades locales.
Descripción de las actividades ejecutadas
Durante el mes de agosto realicé acciones de coordinación y articulación con el EBS y actores comunitarios para apoyar la planeación del ingreso a los territorios, de acuerdo con las dinámicas y condiciones identificadas para el desarrollo de las actividades programadas.
Soportes que se anexan
  

OBLIGACIÓN No. 33
Aportar al reconocimiento territorial, cartografía social y análisis cultural de los procesos de salud-enfermedad-cuidado.
Descripción de las actividades ejecutadas
Durante el mes de agosto aporté al reconocimiento territorial y al análisis de los procesos de salud-enfermedad-cuidado mediante la recopilación, organización y revisión de información comunitaria y el intercambio de conocimientos con el EBS, contribuyendo a la caracterización del territorio y de sus dinámicas socioculturales.
Soportes que se anexan



OBLIGACIÓN No. 34
El contratista deberá adherirse y cumplir con el Manual de Bioseguridad y el procedimiento de acceso seguro a vivienda en área rural y urbana establecido en la institución en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST; el cual manifiesta conocer y aplicar a través de la firma de este documento.
Descripción de las actividades ejecutadas
En el mes de agosto como gestora comunitaria, cumplí con las disposiciones establecidas en el Manual de Bioseguridad y el procedimiento de acceso seguro a vivienda en área rural definidos por la institución, en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST). Apliqué las medidas de bioseguridad correspondientes durante el desarrollo de mis actividades, haciendo uso adecuado de los elementos de protección personal y siguiendo los lineamientos institucionales para garantizar una atención segura tanto para los usuarios como para el equipo de salud.
Soportes que se anexan



OBLIGACIÓN No. 35
EL CONTRATISTA autoriza que para efectos de notificación, información y cualquier comunicación, dispondrá del siguiente correo electrónico personal: lvinasco1968@gmail.com _ de modo que ello permita la celeridad en los procesos y procedimientos que deban realizarse.
Descripción de las actividades ejecutadas
Yo Luz Marina Vinasco, autorizo que para efectos, notificación, información y cualquier comunicación dispondré mi correo electrónico personal: lvinasco1968@gmail.com
Soportes que se anexan
Sin anexo

OBLIGACIÓN No. 36

El contratista declara conocer el código de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción del Departamento Administrativo de la Función Pública adoptado por la Ley 2016 de 2020, el cual puede ser consultado en el link https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/curso-integridad.
Descripción de las actividades ejecutadas
Yo Luz Marina Vinasco, declaro conocer el código de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción del Departamento Administrativo de la Función Pública adoptado por la Ley 2016 de 2020.
Soportes que se anexan



Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual
Función Pública certifica que:

LUZ MARINA VINASCO GARCIA
C.C 25061425
Participó y completó el curso virtual
Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción
Con una duración de 20 horas.

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

III. OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA

Registre las novedades, dificultades, hechos relevantes o aclaraciones del período (situaciones de orden público, condiciones climáticas, cambios de programación, obligaciones no aplicables en el período y su justificación, entre otras).

IV. DECLARACIÓN Y FIRMA DEL CONTRATISTA

Declaro bajo la gravedad del juramento que la información consignada en el presente informe es veraz, que las actividades relacionadas fueron efectivamente ejecutadas durante el período de cobro en cumplimiento de las obligaciones contractuales, y que los soportes anexos son auténticos y corresponden a dichas actividades. Así mismo, manifiesto encontrarme al día en el pago de mis aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, cuya constancia adjunto.

Luz Marina Vinasco G.

Firma del contratista
Nombre: Luz Marina Vinasco García
C.C. No.: 25061425 de Riosucio – Caldas.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MENSUAL

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO:	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS RIOSUCIO CALDAS
IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO BÁSICO DE SALUD:	EL CAMINO DE LA SERPIENTE DE LAS SIETE CABEZAS
IDENTIFICACIÓN DEL TERRITORIO:	RESGUARDO INDIGENA NUESTRA SEÑORA CANDELARIA DE LA MONTAÑA — MES: ago-26
NOMBRE DEL PROFESIONAL O AUXILIAR:	Gestor Comunitario Luz Marina Vinasco

ACTIVIDADES (Propias del Lineamiento)	FECHA DE ACTIVIDAD DD/MM/AAAA	HORA DE INICIO DE LA ACTIVIDAD	PERFIL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE Y APELLIDO RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	TELEFONO	DIRECCIÓN LUGAR DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD	MICROTERRITORIO	OBSERVACIONES : NOVEDADES EN CAMBIO DE FECHA O LUGAR
Seguimiento comunidad las Estancias	03/08/2026	7:00:00 a.m.	Gestor Comunitario	Luz Marina Vinasco	3021031834	MT15	MT15	
Seguimiento comunidad el Mestizo	04/08/2026	7:00:00 a.m.	Gestor Comunitario	Luz Marina Vinasco	3021031834	MT11	MT11	
Entrega de oficios - tramites administrativos - capacitacion mision medica	05/08/2026	7:00:00 a.m.	Gestor Comunitario	Luz Marina Vinasco	3021031834	MT09 - Hospital Departamental San Juan de Dios ESE	MT09 - Hospital Departamental San Juan de Dios ESE	
Dia administrativo	06/08/2026	8:00:00 a.m.	Gestor Comunitario	Luz Marina Vinasco	3021031834	MT09	MT09	
Seguimiento comunidad Cabarga	8/10/2026	4:30:00 a.m.	Gestor Comunitario	Luz Marina Vinasco	3021031834	MT12	MT12	
Logistica para jornada de salud comunidad El Mestizo -- historias clinicas	8/11/2026	7:00:00 a.m.	Gestor Comunitario	Luz Marina Vinasco	3021031834	MT11	MT11	
Historias Clinicas - (medico realiza apoyo en puesto de salud pueblo viejo)	8/12/2026	8:00:00 a.m.	Gestor Comunitario	Luz Marina Vinasco	3021031834	Hospital Departamental San Juan de Dios ESE - MT09	Hospital Departamental San Juan de Dios ESE - MT09	
Jornada de Salud El Mestizo	8/13/2026	7:00:00 a.m.	Gestor Comunitario	Luz Marina Vinasco	3021031834	MT11	MT11	
Dia administrativo - Armonizacion territorial RINSCM	8/14/2026	8:00:00 a.m.	Gestor Comunitario	Luz Marina Vinasco	3021031834	MT09	MT09	
Jornada de salud Cabarga	8/18/2026	4:30:00 a.m.	Gestor Comunitario	Luz Marina Vinasco	3021031834	MT12	MT12	
Acompañamiento a toma de muestras Cabarga	8/19/2026	4:30:00 a.m.	Gestor Comunitario	Luz Marina Vinasco	3021031834	MT12	MT12	
Gestiones para jornada de salud las estancias - gestion administrativa documentos comunidad cabarga	8/20/2026	7:00:00 a.m.	Gestor Comunitario	Luz Marina Vinasco	3021031834	Hospital Departamental San Juan de Dios ESE	Hospital Departamental San Juan de Dios ESE	
Dia administrativo	8/21/2026	8:00:00 a.m.	Gestor Comunitario	Luz Marina Vinasco	3021031834	MT09	MT09	

20	Jornada de salud Las Estancias	8/24/2026	7:00:00 a.m.	Gestor Comunitario	Luz Marina Vinasco	3021031834	MT15	MT15
21	Articulacion Comunidad Pueblo Viejo verificar sectores pendientes por seguimeinto	8/25/2026	8:00:00 a.m.	Gestor Comunitario	Luz Marina Vinasco	3021031834	MT09 - Hospital Departamental San Juan de Dios ESE	MT09 - Hospital Departamental San Juan de Dios ESE
22	Seguimiento Comunidad Pueblo Viejo	8/26/2026	8:00:00 a.m.	Gestor Comunitario	Luz Marina Vinasco	3021031834	MT09	MT09
23	Seguimiento Comunidad Pueblo Viejo	8/27/2026	8:00:00 a.m.	Gestor Comunitario	Luz Marina Vinasco	3021031834	MT09	MT09
24	Dia administrativo	8/28/2026	8:00:00 a.m.	Gestor Comunitario	Luz Marina Vinasco	3021031834	MT09	MT09
25	Revision de bases de datos comunidades pendientes por seguimiento	8/31/2026	8:00:00 a.m.	Gestor Comunitario	Luz Marina Vinasco	3021031834	MT09 - Hospital Departamental San Juan de Dios ESE	MT09 - Hospital Departamental San Juan de Dios ESE